



Señor Rudi Olij Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "OLIJBREEDING ECUADOR S.A.", reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como PRESIDENTE de la compañía, por un periodo estatutario de cuatro (4) años.

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales. Como Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ente el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, con fecha 04 de diciembre del 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cayambe con fecha 27 de Diciembre del 2012.

Atentamente,

María Fernanda Merchán Moncayo SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Razón de aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía OLIJBREEDING ECUADOR S.A., en la ciudad de Aalsmeer- Holanda, el 7 de enero

del 2013.

NOTARIA PRIMERA DE QUITO EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL DOY FE que la fotocopia que ANTE des

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su ofiginal que me fue presentado

Rudi Olij

Pasaporte No. BCRKRLPD8

Parroquia Cangahua, del Catón Cayambe, Provincia de Pichincha



Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, tomo 55, repertorio(s)-131 PART 67

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA OLIJBREEDING ECUADOR S.A.., A

FAVOR DEL SEÑOR RUDI OLIJ

viernes, 22 de marzo del 2013, 14:41:12

RESPONSABLES.-EDISON ARTIEDA

